

Noticiero de Soria

Sábado 2 de Septiembre de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDECIMO.—NÚMERO 943.

EL SEÑOR DON SEGUNDO DEL NOYO ALMAJANO

ABOGADO, JUEZ MUNICIPAL Y EN FUNCIONES DEL DE INSTRUCCIÓN DE LA VILLA DE ÁGREDÁ.

Ha fallecido en la misma el día 25 del pasado mes de Agosto,

Á LOS 51 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa doña Celedonia Lacalle, su hija doña Ramona, sus hermanos don Félix, doña Ignacia y doña Catalina, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir al OFICIO FIN DE NOVENA que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 4 del actual, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor á las nueve de la mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Soria, 2 de Septiembre de 1899.

(El duelo se despide en el Templo.)

LA REVOLUCIÓN NECESARIA

La frase de Maura es en cifra todo un programa político y parlamentario. O desde arriba se hace la revolución ahora y no mañana, en esta legislatura antes que en la próxima, ó la revolución—y en esto nos apartamos de la opinión de tan ilustre político—no se hará nunca de ningún modo, y España seguirá clavada en la cruz de su martirio con su hacienda averiada, con su administración podrida, con sus universidades oficinescas, seminario de familiares proletarios y de perezosos empleados, su justicia anacrónica, sus atrasadas industrias, las que producen más caro, ya que no peor, de Europa, con su comercio endeble, con su inofensivo y carísimo ejército, con su ridícula marina, con su diplomacia, la menos diplomática y viva de cuantas mantienen los Estados grandes y medianos de Europa y América.

No, lo decimos sinceramente—no tenemos fe en la fuerza del organismo nacional. No creemos que recobre contra este letal medio ambiente que todo lo aplana. Falta calor en los ánimos, ideación en los cerebros, patriotismo y valor cívico para arrostrar las dificultades y peligros de toda revolución sea material, sea moral. Educados por teólogos nos enseñaron que valor era bravura, no el fuerte cumplimiento del deber moral, del deber de miembro de la sociedad. Nadie se atreve á contrastar opiniones ajenas; nadie se afana ni se entusiasma por nada. La térmica social es muy baja. Ha pasado del tintero y sigue bajando.

Solo algunas regiones tienen presenti-

miento del porvenir y quieren reconstituirse, mas para rehuir peligros próximos que para desafiar dificultades presentes.

Es el instinto de conservación; el supremo egoísmo del *salvase quien pueda* el que ha llevado á estas regiones á plantear nuevamente el problema de la reconstitución política, en vez de haber afrontado valientemente los hondos problemas de la reconstitución social, política y económica de toda la nación. Grave error de óptica el de los que creen que implantando el regionalismo quedan solventados todos los problemas, de cuya solución depende el porvenir como nación, como región y como individuos de cuantos habitan el suelo español!

No, planteado otra vez el problema de la organización política, puro andamiaje, pura superficie de la contextura social, y aun suponiéndolo resuelto en sentido partidularista como debe resolverse, sigue en pie para las regiones y para la nación el problema de ser ó no ser, de tener ó no tener política exterior, fines exteriores en armonía con los nacionales, de tener ó no tener ejército y marina, y de tener un sistema adecuado al estado de adelanto de cada una de las producciones del territorio nacional.

Quieran que no las regiones que, como Cataluña, Vizcaya y Asturias, van á la vanguardia de la industria y del progreso material en España, no pueden ni deben desentenderse de influir y de influir decisivamente y cada día más en las opiniones y en los destinos nacionales. En último resultado, de estos dependen su prosperidad y desarrollo aun en el régimen más autonómico.

En nuestro concepto urge ir al fondo de

las cuestiones desembranzándose pronto de las de forma. «Una sociedad que comprende sus intereses—ha dicho un profundo pensador español—organiza el poder del modo más rápido posible, y pasa á otras cuestiones más importantes; una nación que vive un siglo constituyéndose no es nación seria; en ese hecho solo da á entender que no sabe á donde va, y que por no saberlo se entretiene discutiendo el camino que conviene seguir. Los poderes no son más que andamiajes; deben estar hechos con solidez para que se pueda trabajar sobre ellos sin temor á accidentes; lo esencial es la obra que, ya de un modo, ya de otro, se ejecuta.»

Mientras las demás naciones se constituyeron rápidamente y se dedicaron luego á la transformación del fondo de las instituciones sociales, aquí aún no nos creemos bien constituidos, y hay partidos tan numerosos como el republicano, en cuyos programas es el todo la forma del poder, nada ó casi nada el fondo de la constitución de la sociedad y del Estado.

No viven en menor error de perspectiva los regionalistas al creer resueltos todos los problemas y remediados todos los males con la implantación de sus ideas.

En parte, es aplazar la ardua dificultad, no resolverla.

**

Si necesitamos reconstituirmos socialmente, ¿cual debe ser el método preferido? Si un artículo de Revista permitiera los desarrollos de trabajos de mayor empeño, creemos que acertaríamos á demostrar estos teoremas:

- 1.º La reorganización política, judicial, militar y administrativa, es decir, la que afecta á la vida civil, social, ética de la nación, debe preceder á la económica.
- 2.º La reforma de los servicios es la base de la de los gastos.
- 3.º El presupuesto de gastos ha de ser consecuencia de aquella reforma, no su causa.
- 4.º La reforma de los tribunales debe seguir á la de los servicios.
- 5.º El resultado total, el resultado final de las reformas anteriores ha de ser la reconstitución ó restauración del organismo nacional en todos sus órdenes, y principalmente en el intelectual, económico y moral.

Con la excepción de hombres que ven lejos y piensan hondo, como don Joaquín Costa, como el citado Maura, casi el único entre los políticos que ha concedido importancia al problema en todas sus facetas, como el infortunado Macías Picavea, tan claro, tan lógico, tan profundo, en la exposición y diagnóstico de los males que á España aquejan como débil y desacertado en muchos de los remedios que propone, todos cuantos aportan su grano de arena á este magno negocio de salvar á España están obsesados por el problema económico á pesar de que, sin duda de ningún género, es el de más fácil solución, el más sencillo de todos cuantos España tiene que solucionar so pena de desaparecer como nación más ó menos tarde.

Limitada esta Revista al estudio de la parte económica de los mismos, y limitada, no por afectos de la voluntad de los que á ella aportamos nuestras pobres ideas, sino por la absurda especialización de funciones de la producción periódica, estúpido remedo de la división de funciones en la esfera de la producción industrial, trataremos primero de lo que en nuestro concepto debe ser primero en la obra de las Cortes, como es antes en la lógica de las fun-

ciones, esto es, los servicios, los tributos y la constitución económica.

Aunque no suponemos que estas Cortes actuales, fruto de amaños y coacciones, sean unas nuevas, Constituyentes ni Silvela un estadista genial, movido por la concepción de una España nueva y con tesón suficiente para hacer la revolución que se necesita, cabe esperar que sea bastante eficaz la presión del espíritu público sobre el Parlamento y sobre el Gobierno para obligarles á ir decididamente á implantar las reformas por todos anheladas.

La disminución del gasto por clases pasivas y cargas de justicia transformando este servicio; la supresión del Ministerio de Marina; la disminución del personal de Guerra, Marina y de la Administración civil; la supresión de diócesis y facultades; el arriendo de ciertos servicios, hoy carísimos, como son la conservación de carreteras y los artilleros, la transformación de los arsenales, la reducción de lo que se gasta por material en los ministerios, que representan una cantidad importantísima, nunca justificada ni justificable; y sobre todo, la descentralización y otras reformas de las reclamadas por la opinión en lo político y social, pueden dar lugar á una importantísima economía en el presupuesto de gastos, que permitirá hacer la reforma tributaria, no en el anárquico é insistente sentido propuesto por el Sr. Villaverde, sino en el de disminuir el presupuesto actual de ingresos con tendencia á reforzar mucho los futuros.

La reforma del sistema tributario—como demostraremos al razonar los principios á que debe sujetarse—es de todo punto necesaria y urgente. No tanto agonizan algunas industrias españolas y vive el pueblo empobrecido, sin cultura y sin estímulos para el progreso, por el atraso general en que España se encuentra, como por la pesadumbre inaguantable de los tributos que enarcean la vida, recargan el precio de las producciones industriales, hoy las más caras de Europa, entorpecen la circulación de la riqueza, cohiben el desarrollo industrial y agrícola del país.

¿A qué principio debe obedecer la reforma tributaria?

En nuestro humilde parecer y en espera de ampliar en artículos sucesivos estas ligeras indicaciones, precisando uno por uno los artículos de las leyes que se deben reformar, debe atenderse á los principios siguientes:

1.º Establecer rebajas inmediatas en los impuestos que gravan onerosamente la vida y la circulación de la riqueza (como los consumos, en derechos reales la contratación, algunos derechos de timbre los convencionales de consulados, el de minas, los derechos de puerto y practica, y los aranceles de escribanos y procuradores.)

2.º Gravar fuertemente hasta el máximo de su capacidad productiva todos los impuestos que pesen sobre el vicio y el lujo y que no coartan el desarrollo de la riqueza pública (como son los tabacos, el impuesto sobre consumos de alcoholes y licores, no sobre la fabricación, los de azúcares y coloniales, los derechos sucesorios desde el tercer grado; el timbre en espectáculos públicos, apuestas, juegos, especulación, billetes de Banco, naipes, concesiones, títulos honoríficos y profesionales, etcétera etc., cerillas fosfóricas, los impuestos sobre carruajes de lujo, el de utilidades sobre los préstamos, y algunas otras partidas, y el de consumos sobre los artículos de repostería y comestibles finos; con todos los demás de producción extranjera,

DESCANSO DE 10 MINUTOS.

- 1.ª Sinfonía.
2.ª Blambecho movable señor Nuñez.
3.ª Los Reyes de la bicicleta hermanos Picot.
4.ª Por primera vez el saco misterioso, pasatiempo cómico por los clowns.
5.ª Por primera vez los meteoros aéreos por el señor Manuel.
6.ª y último. Dando fin á la función con la divertida pantomima titulada: HAZAÑAS DE UN PIERROT.

Instrucción Pública

Nombramientos de maestros interinos.— La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión del día 30 del finado Agosto acordó los nombramientos interinos que á continuación se expresan.
Don Timoteo Hernández para la escuela de Caceres de Andalucía; don Antonio Muñoz, Aguayviva, don Francisco Valverde, Galapagares; doña Victoriana González, Villar de Maya; doña Dorotea Ramos, Ontalvilla de Valcorba; don Ruperto Cabrero, Soto de San Esteban; don Pablo Sanz, Carrascosa de Abajo; don Tomás Ruiz, La Poveda; don Eugenio Garyo, Soliedra; don Pedro Manrique, Revilla; don Francisco Martínez, Pedrajas; don Mariano Ballano, Bayubas de Arriba; doña María A. Calayia, Villar del Campo; don Valentín Pérez, Villaciervitos; don Juan M. Bartolomé, Bueberos; don Jacinto Gómez, Valdenebrillos; don Pedro Martín, Ligos.

MOVIMIENTO DE FONDOS.

Por la ordenación de pagos de la Junta provincial de Instrucción pública se han expedido libramientos á favor de los maestros y escuelas que á continuación se expresa.
Partido de Agreda.
Por el 4.º trimestre de 1898 á 99.—Berañón, Fuentes de Magaña, Fuentebella, Hinojosa del Campo, Vozmediano.
Partido de Almazán.
Por el 4.º id. id.—Calatañazor, Abioncillo, Aldehuelas, Serón, Torreblacos, Villasalas.
Partido del Burgo de Osma.
Por el 4.º id. id.—Bérrizosa, Valdanzoso, Valdanzuelo, Vilde, Navapalos, Villalvaro.
Partido de Medinaceli.
Por el 4.º id. id.—Baraona, Iruecha.
Partido de Soria.
Por el 4.º trimestre id. id.—Candillechera, Carazuelo, Duañez, Fuentetoba, Mazalvete, Deza, Castil de Tierra, Peroniel, Yangrias.
El distrito escolar de Aldehuela de Perañez ha sido modificado, creándose en este pueblo una escuela con 250 pesetas de sueldo anual, y otra para Canos y Torretarja con el mismo sueldo que la anterior.

Desde Madrid.

1.º Septiembre.

El ministro de Hacienda, persuadido de la eficacia del refrán «Año nuevo, vida nueva» ha declarado urbi et orbe que su proyecto de presupuestos (que todos creíamos fracasado) convertido en ley, se pondrá en vigor el día 1.º de Enero de 1900. Otro sí, no modificará en lo más mínimo el plan de ingresos proyectado porque es menester tonificar al exhausto Erario español, por donde las clases contribuyentes y productores saben ya, que aun cuando se reduzcan los gastos presupuestos (y dice el señor Villaverde que se reducirán) no por eso experimentarán los infelices paganos alivio alguno; porque los tales ingresos se verificarán... y tres más nueve. Otro sí, desde Zaldívar está S. E. ocupándose y conferenciando, telegráfica, telefónica y telepáticamente con el sindicato de banqueros extranjeros y ya los tiene casi convencidos para que permitan ó toleren cuando menos que se establezca un impuesto sobre la deuda exterior. Otro sí, manifiesta y declara el susodicho ministro de Hacienda, que no solo pasa, sino que traspasa el ideal de las Cámaras de Comercio, en punto á economías, con sus citados ingresos presupuestos, toda vez que con ellos se obtienen por un lado ciento veinticinco millones de pesetas de economías y por otro veinticinco cosa que ni en la imaginación soñó pedir nunca el bueno del Sr. Paraíso. El Sr. Silvela, poco más poco menos, dice lo mismo, y como esto es hablar á cuatro meses fecha, los ministeriales están contentísimos porque vislumbran mucho tiempo por delante. Ya vendrán las minorías con la rebaja. Cuando todos los españoles estábamos persuadidos de que el ilustré caudillo de Sagunto, gozaba del don de ubicuidad y como el Eterno padre, disputaba de omnimoda, omnipotente y perpétua influencia personal y política, resulta ahora según propia confesión del Presidente del Senado, que apenas se llama Pedro, ministerialmente hablando. El héroe del Zanjón ha colgado los hábitos no solo de jefe del Gobierno, sino de ministro de la Guerra. Con esto ya pueden dormir tranquilos los polaviejistas. El duque de Tetuan y el Sr. Silvela están jugando al escondite... veremos quien es más listo. El jefe de los Caballeros del Santo Sepulcro, temiendo que el del Gobierno le cogiera por la mano, ha suspendido sus baños y veloz como el rayo se ha dirigido á Bilbao, embarcándose en el yate del Señor Aznar, su amigo; pero Silvela que quiere embarcar al duque en la nave del Estado, ha suspendido también su viaje á San Sebastián y Cestona, que lo tenía fijado para mañana Sábado, tan pronto como ha sabido que el duque ha puesto agua por

medio... pero con propósito de pescarlo en Cestona, tan luego regrese. Veremos quien gana...

Los médicos encargados oficialmente de estudiar la peste bubónica, banquetean de lo lindo. Unas veces es en Salamanca, otras en Orense, otras en Fuentes de Oñoro, la cuestión es comer... y á la peste, es decir, á los amenazados de la peste que los parta un rayo. El ministro de la Gobernación tiene ya apiladas, dispuestas á dispararlas contra el público tan pronto salte el primer caso de peste en España, las Cartillas sanitarias para prevenirse contra el terrible azote. Y puesto que las tales cartillas son para prevenir, ¿porqué no se reparten y distribuyen antes de que nos invada la epidemia? Misterios son estos que nadie se atreve á profundizar.

El general Polavieja está muy bien de su afección á la vista, pero á pesar de eso no ve que se la quieren dar con queso sus compañeros de gabinete. Dato inclusive, pues á lo que se tira es á eliminar en la próxima crisis todos los elementos extraños y formar un ministerio genuinamente silvelista. Este, según los polaviejistas y pidalinos, es el primer paso para la reconciliación con el duque de Tetuan, que con tanto ahínco persigue el Sr. Silvela, porque el duque exige que se van enterando esos señores como primera condición para tratar de su entrada en el poder que sean eliminados radicalmente los elementos reaccionarios de la actual situación, ó sease los representantes del regionalismo y del vaticinismo. Mas claro, agua. Piojo mosconeó están armando con sus zumbidos los carlistas é integros, ante el soberbio varapalo que les ha dado á man-

salva el bueno de don Ciriaco Sanoha, conocido en el mundo eclesiástico por el Cardenal Arzobispo de Toledo. Ni han digerido, ni digieren, ni digerirán la misiva que el Sumo Pontífice, León XIII, ha enviado á su amado hijo en Jesucristo, y en la cual el venerable anciano, fustiga suaviter in forma, fortiter in re las intransigencias, los egoísmos, y los impertinentes egoísmos de muchos católicos que tienen la obediencia al Papa más en los labios que en el corazón.

Empiezan ya á regresar muchos veraneantes y Madrid presenta una fisonomía más animada. Todos hablan de la feria según les fué en ella, pero es fenómeno notable que todos hablan mal del Gobierno. ¿Porque tal unanimidad? Sin duda porque es moda hablar en España mal del que manda... Verdad es que en este desgraciado país, la verdadera moda es tener malos Gobiernos.

EN el inmediato pueblo de Garra, se arrienda una buena casa-habitación, y se traspasa un comercio de la misma casa, establecido en sitio céntrico hace muchos años.

Para tratar, dirigirse en dicho pueblo á doña María García, viuda del que en vida fué, conocido y acreditado comerciante don Segundo Heras.

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERÍICOS, cuyo vida se extingue en un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen pagar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIABREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con las nombres del medicamento y del autor.

FOLLETÍN DEL NOTICIERO

hombre bonachón y con el timbre un tanto grueso de su voz... Textual, mi buena madre... Solamente que mi mujer, no es mujer, es una flor, no se la posee, solamente se la aspira... A pesar de todo, resultaron de este matrimonio dos hijos varones, conforme al programa ducal; más no por esto él se mostró menos fiel á los demás artículos de sus convenciones preliminares, y poco á poco se le vio volver á su modo de vivir acostumbrado. Durante el verano habitaba en un castillo de Sanves con su mujer, volviéndola á conducir generosamente en invierno al palacio de Sanves. Y mientras que dedicaba una ó dos semanas cada mes al bosque, á sus yeguas y á sus caballerizas, dejaba que la joven duquesa disfrutara de las diversiones de París bajo la tutela, por lo demás poco árdua, de su suegra. De esta manera llegó á crearse un reputación de excelente marido, y lo cierto es, que los hay pocos.

Historia de Sibila

tiempo ha querido usted autorizarme, ni poco ni mucho, para doblar la rodilla, como usted dice, ante el Baal del siglo. En el fondo, ¿qué ha resultado? Usted no podía meterme en un escaparate; yo he respirado de buen ó de mal grado el aire de mi siglo y de mi país; he tenido todos los defectos de mis contemporáneos y no he tenido sus méritos: no soy virtuoso, y soy inútil. Dios mío! Usted alimentó contra el rey Luis Felipe un rencor, que concibo; usted me habría maldecido si hubiese hecho ademán de buscar bajo su reinado la sombra de un empleo ó de un grado; usted me habría caído al cuello; está muy bien! La República, que en un principio la hizo á usted saltar de alegría, no tardó en inspirarle sentimientos menos favorables; luego se ha regocijado usted mucho por todos los pereantes que le sobrevivieron; está bien! En cuanto al régimen actual, usted lo ha rehusado notoriamente hasta ahora su benevolencia. Bien, todavía! Pero entre tanto, ¿qué ha venido á ser yo? Era menester vivir. La sangre me hervía en las venas. Yo no podía ir á derramarla sobrando en ningún campo de batalla, ni podía calmar su ardor con alguna infusión diplomática. Pues bien, me arrojé entre bastidores. He causado á usted bastantes penas, pobre madre mía, en el tiempo de mi juventud! Le diendo muchos pesares, Dios mío! Y sin embargo, á pesar de todo esto, no he tenido un mal fin.

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Septiembre.
Sábado 2.—S. Antolín, patr. de Palencia y Medina del Campo Sta. Máxima.
Domingo 3.—S. Columbiano, patr. de Carriñena, Sta. Serapia, S. Ladislao y Zerón.
Lunes 4.—Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, Stas. Cándida, Rosa y Rosalía.
Martes 5.—S. Lorenzo Justiniano S. Rómulo Sta. Obdulia, vr. y San Urbano.
Luna nueva en VIRGO, á las 3 y 18 m. de la mad.—Tronadas y vientos en Zaragoza, Barcelona, Pamplona, Madrid, Valencia, Sevilla, Murcia, Cadiz y Malaga, y en algunas de estas capitales huracanes, inundaciones y el mar furioso.
Merluza con guisantes.—Se pone en una cazuela con aceite frito, ajo parejil y sal; se rehoga bien, se echa un poquito de agua y se deja cocer; por otra parte se cuecen los guisantes.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, OROQUIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pongo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEGIGA y RIÑONES (cólica nefrítica), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTERIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, RISTEBILISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 2 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 2 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de cualquier Drogueria.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

15 ATENCION! 15

"LA EQUIDAD,"

15, Plaza de Herradores, 15, PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta casa hallará el público gran surtido en vajilla superior francesa, loza fina de Sevilla y ordinaria de Valencia; objetos de cristal de todas clases, adornos de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cuchillos de mesa, navajas y batería de cocina (porcelana) y demás artefactos de las mejores fábricas de España y extranjero. Gran surtido en bisutería, juguetes, objetos de viaje, espejos, molduras para cuadros, paquetería, quincalla, cestas francesas, lavabos é infinidad de artículos, todos á precios económicos, como lo prueba su cada vez mayor y numerosa clientela.

NO CONFUNDIRSE.

"La Equidad,"

15, Plaza de Herradores, 15

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA EL INCENDIO. FUNDADA EN 1838. ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848. CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS. Representación general.—Puerta del Sol, 10. Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Arduara. Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria. Esta sociedad es la más antigua de España. —60—

tes, se saltan y se incorporan en la salsa con la merluza al momento de servir.

Refranes.

Uno levanta la casa, y otro la mata. Refrán que advierte, que los afortunados por casualidad y sin trabajo consiguen el fruto de los desvelos y afanes del otro. La gotera á casa la piedra. Refrán que enseña, que la constancia vence las mayores dificultades.

Casos y Cosas.

Filipidas, el famoso andarin ateniense, que recorría el espacio de quinientos estadios en un día, es el que llevó á Atenas la noticia de la célebre victoria de Maratón. Se hallaba todo el Senado reunido, dudoso del resultado de la batalla, cuando entró Filipidas gritando:

Vencimos. Y cayó muerto.

pues podía haber llegado á ser un detestable pícaro, depravado hasta los tuétanos, y he seguido siendo un buen muchacho; porque después de todo, tengo una buena madre, y esto siempre mantiene á un hombre; pero me aburro, no quiero disimularsele más... Pues bien; he concluido por encontrar una especie de compensación en mis gustos: me gusta la caza, los caballos, el ganado... hubiera querido retirarme al campo para ocuparme de todo esto á mi satisfacción... Empiezo á engordar: es el momento. Usted, madre mía, no puedo pasar sin París; por lo mismo, he conservado mi residencia junto á usted; pero, ya lo sabe, subo en el ferrocarril dos veces á la semana para ir á ver mis faisanes y mis bueyes... Esta es la situación... Hoy quiere usted, por un justo deseo, que se perpetúe nuestro nombre, que yo contraiga matrimonio con la señorita de Guy-Ferrand, ¿sea! Consiento en ello. Y hasta consiento, mi buena madre, en tener hijos varones, que serán la alegría de su vejez y el tormento de la mía. Pero... ¡aquí entra el capítulo de las compensaciones!... Durante las frecuentes excursiones que el dicho duque de Sauves acostumbra hacer á la campiña, y que está resuelto á continuar, en su propio interés y en el de las especies caballar y bobina, la señora duquesa vinda se compromete bajo juramento (ya se sabe que tocante al artículo juramento no entiende de bromas), se compromete

á que la joven duquesa tome con paciencia las ausencias de dicho duque, y al mismo tiempo á rodearla de las mayores atenciones y de la discreta vigilancia necesarias á la felicidad personal de la joven duquesa, así como á la consideración, regularidad y pureza de la genealogía de dicho duque de Sauves, Blanchefort y otros lugares. El contrato de matrimonio fué cerrado bajo la fe de este tratado: La Srta. de Guy-Ferrand se dejó hacer duquesa con la negligencia un poco melancólica que parecía ser el fondo de su carácter. Como niña y hasta como joven no había sido notada; pero una vez en posesión de su título de recién casada, sacó de su nueva posición todo un arsenal de encantos imprevistos, con el cual conquistó de repente un sitio entre las estrellas. Su gracia de niñatura formaba además, con la belleza amplia y un poco feudal de su marido, un contraste del cual este era el primero en sentirse. —Y bien, hijo mío— le dijo un día la duquesa madre, haciendo referencia á la dichosa metamorfosis que el matrimonio había operado en la persona de su nuera; —me parece que no eres tan digno de lástima, pues te sucede lo contrario de lo del cuento de hadas, en el cual los diamantes se convertían en avellanas, mientras que á tí la avellana se te ha convertido en diamante. —A lo cual el duque contestó, en su lenguaje de